

ECO DE TERUEL

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

Precios de suscripción

En Teruel, un mes. 0:50 pesetas
Fuera, tres meses. 1:75

ADMINISTRACIÓN, TOZAL, 1

PAGO ANTICIPADO

AÑO X NOV. 500

SE PUBLICA SEMANALMENTE

DOMINGO 29 DE DICIEMBRE DE 1895

ANUNCIOS

A cinco céntimos línea para los suscriptores; á diez para los que no lo sean.
Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

FERROCARRIL CALATAYUD-TERUEL-SAGUNTO

Si hubiéramos de juzgar por los resultados prácticos obtenidos por la Casa concesionaria desde que comenzó sus primeros trabajos para el estudio de la línea que tanto afecta á este desgraciado país, ciertamente que persistiríamos en nuestros pesimismo, creyendo que caminábamos á un nuevo fracaso, tercera edición ya de los de Morodo, Greenhill y compañía, pero parece que por algunos se nos tiene por visionarios y á la inmensa mayoría de los que como nosotros pensamos, con libre y natural derecho que no se puede cohibir á nadie, sin duda porque nos juzgan apasionados ú opositoristas por sistema. A estos señores que todo lo ven de color de rosa hemos de significarles que el Eco de Teruel no tiene interés alguno en llevar la contraria como algunos dicen, aunque informamos siempre nuestros actos en el sentir de la opinión, constituida por el mayor número de personas que hacen coro á nuestras aseveraciones, y esto nos satisface y compensa de las censuras que unos pocos nos dirijan injustamente.

Independientes como el que más, sin respetos humanos que guardar, aunque tengamos que vérnoslas con poderosos, cuyo dinero ni hemos de mendigar, ni nada hemos de pedirles, fuertes en nuestras convicciones tenemos indiscutible derecho á hablar claro, sin ambages ni rodeos, diciendo al país la verdad, y si por desgracia, nuevamente se le engañara, quemaríamos el último cartucho hasta conseguir que sobre nuestros detractores recayese la responsabilidad á que se hubieran hecho acreedores por su perfidia y mala fé.

Pública es nuestra campaña sobre el ferrocarril Calatayud-Teruel-Sagunto, y públicos son también los resultados. Nunca hemos censurado, sin motivo justificado, la gestión desastrosa de anteriores concesionarios, y al fin nuestros pesimismo fueron tristes realidades. Hoy, aun cuando se nos tacha de pesimistas, realmente no lo somos, puesto que desde la última concesión hemos acogido con beneplácito á la compañía belga, comprometida á hacernos el ferrocarril; pero esto no obsta para que nos lamentáramos como toda la prensa regional del tiempo que pasa sin que se vea algo práctico y real que pueda favorecer á la nueva empresa constructora. Esto es lo que hemos hecho en cumplimiento de un deber sagrado. Ojala que pronto tengamos ocasión de convertir en continuas alabanzas nuestras censuras, lo cual nos satisfaría en extremo, celebrando que resulten ciertas las noticias que estos últimos días circulan sobre nuestro ferrocarril, á cuyo asunto dedicamos toda nuestra predilección.

Y terminamos dando á conocer á nuestros lectores las últimas versiones publicadas por nuestro diligente y querido colega bilbilitano, *La Justicia*, paladri decidido é incansable de nuestro ferrocarril.

Dice en su número del 21 del actual:

«Tenemos noticias particulares de la reunión del Consejo de Administración del ferrocarril á Teruel y Valencia: son muy liasonjeras.

Es un hecho la cesión por la sociedad belga de sus derechos á la hispano belga que ha de explotar el ferrocarril. Se ha hecho la inscripción en el registro mercantil y la escritura correspondiente.

El Consejo quedó anteaer constituido. Lo componen once personas: seis belgas y cinco españoles.

Los Consejeros españoles son: D. Segismundo Moret, presidente; vocales, D. Gualberto Ballesteró, D. Carlos Castel y el señor Gutiérrez Agüero, ex-ministro en Bruselas; secretario, Sr. Lobo, persona muy conocida en los centros financieros extranjeros.

Mr. Devolder ha sido designado vicepresidente.

En la sesión de que nos ocupamos, el señor Moret declaró que no hubiese aceptado la presidencia á no tener seguridades en la formalidad de la *Société générale*.

El Sr. Ballesteros parece que procuró dejar bien marcados varios puntos, declarando que se consideraba consejero principalmente al fin de que fuese cumplido exactamente el contrato y para velar más de cerca por los intereses de este país. Abogó calurosamente porque las expropiaciones y los trabajos en grande escala comenzasen pronto por esta parte, apoyando sus deseos todo el Consejo.

Este comienza á funcionar en circunstancias bien difíciles. Llevamos siete meses sin hacerse trabajos de importancia y quedan solo cinco para invertir 6 y medio millones de pesetas. El Consejo dice que estima, ha de cumplirse este requisito y quizá no pasen muchos días sin que vengan los Sres. Moret y Ballesteró y en esta zona se comience á demostrar prácticamente que va «la cosa de veras».

Cuéntase que el Consejo convino en que si todo no iba más de prisa no es culpa de la compañía, si no de algo que ella creyó motivo de felicidades y ha resultado obstáculo hasta ahora.

Todo hace presumir, pues, que debemos abrir el pecho á la esperanza. Desde luego pronto se verá claro: mucho más con reuniones como la convocada para ayer por el señor Ballesteró deseoso de oír á los diputados y senadores que abrigasen dudas ó malas voluntades para despejar incógnitas y que cada uno quede en el lugar que corresponde.

Por nuestra parte celebramos haber guardado la conducta prudente de expectativa y deseamos ver cumplidos los que parecen planes acordados por el consejo al comenzar sus funciones.»

«Hemos oído que en la reunión que la Junta de Defensa celebró anoche se leyeron cartas importantes, cuyo contenido corrobora

los informes que apuntamos en nuestros números del viernes y jueves últimos.

Dícese que una de las cartas es del Sr. Ballesteró y otra de la *Société générale*. En la de los concesionarios de nuestro ferrocarril, se dá toda clase de seguridades sobre el pronto comienzo de las expropiaciones en esta zona y de los trabajos que permitirá colocar buen número de braceros.

Si nuestros informes no mienten, parecen ser, que corren días de satisfacción y de esperanza, tanto más halagadora cuanto que viene á disipar celajes de pesimismo que desdichadamente se iban apoderando de la opinión aragonesa.

Nosotros que solo á la franqueza nos atenemos, apuntamos dos hechos que el personal técnico que aquí tiene la compañía ha aumetando y que en la carta á que antes nos referimos, los concesionarios ofrecen seriamente que dentro de pocos días, el país tendrá motivo para felicitarse.

Celebraremos poder continuar dando buenas noticias.»

JUEGOS FLORALES

y Certamen Científico Literario y Artístico, organizados por el Ateneo Terulense.

PROGRAMA

TEMA 1.º Poesía lírica con libertad de asunto y metro.

PREMIO El llamado de honor, consistente en una flor natural.

TEMA 2.º Poesía en que se cante cualquier ra de los hechos históricos, usos y costumbres de la provincia de Teruel.

PREMIO Una pluma de plata, regalo de don Carlos Prast.

TEMA 3.º Oda al espíritu de caridad que inspiró al Venerable D. Francés de Aranda.

PREMIO La obra «Cristophe Colomb del Conde Roselly de Lorgues», regalo del Ilmo. señor Obispo de la Diócesis.

CERTAMEN CIENTIFICO LITERARIO Y ARTISTICO

SECCION PRIMERA

TEMA 4.º Compilación de los fueros y observancias de Aragón, hoy vigentes.

PREMIO Un magnífico cuadro al óleo, con marco dorado regalo de S. M. la Reina Regente, Doña María Cristina.

TEMA 5.º Alfarería, cerámica y fabricación de tejas y ladrillos. Mejoras que pueden introducirse en los procedimientos que se siguen, y modo de impulsar estas industrias en nuestra provincia.

PREMIO Una estatua de bronce, regalo de la Universidad literaria de Zaragoza.

TEMA 6.º Sistema de cultivo racional prac-

ticable en los campos de los alrededores de Teruel.

PREMIO. *Un objeto de arte*, regalo del Claustro de Profesores del Instituto provincial de 2.ª enseñanza.

TEMA 7.º Memoria acerca del cruzamiento de las razas lanares merina y churra.

PREMIO. *Un objeto de arte*, regalo del M. I. Sr. D. Gregorio García González, Gobernador civil de la provincia.

TEMA 8.º Soluciones prácticas para procurar el bienestar de la clase obrera en la provincia de Teruel.

PREMIO. *Un objeto de arte*, regalo del Excelentísimo Sr. D. José Igual y Cano, Ex-secretario del Reino.

TEMA 9.º Tratado acerca de la importancia que tiene y pueda alcanzar la fabricación de aceite de oliva en esta provincia.

PREMIO. *Un objeto de arte*, regalo de don Francisco González Diputado provincial.

TEMA 10. Compendio de la historia de alguna población de la provincia de Teruel.

PREMIO. *Un objeto de arte*, regalo del Ilustrísimo Sr. D. Francisco Santa Cruz, Senador del Reino.

TEMA 11. Edificios notables de Teruel y su historia.

PREMIO. *Un objeto de arte*, regalo de don Domingo Gascón, Cronista de la provincia.

SEGUNDA SECCIÓN

TEMA 12. Romance de costumbres aragonesas.

PREMIO. *Un objeto de arte*, regalo del Ilustrísimo Sr. D. Carlos Castel, Diputado á Cortes.

TEMA 13. Colección de fábulas en verso y en número que no baje de seis.

PREMIO. *Un objeto de arte*, regalo de don Pablo Martínez Pardo, exdiputado á Cortes.

TEMA 14. Colección de cuentos populares en la provincia de Teruel en un número de seis, por la menos.

PREMIO. *Un objeto de arte*, regalo de don Augusto Comas y Blanco, diputado á Cortes.

TEMA 15. Noticia histórica de artistas turolenses.

PREMIO. *Un objeto de arte*, regalo del Ilustrísimo Sr. Marqués de Lema, Director general de Correos y Telégrafos.

TERCERA SECCIÓN.

TEMA 16. Variaciones de la jota aragonesa en la provincia de Teruel.

PREMIO. *Un artístico reloj de pared*, regalo de S. A. R. la Serenísima Sra. Infanta D.ª María Isabel Francisca.

TEMA 17. Cuadro ó boceto representando una escena de la historia de esta provincia ó retrato de alguno de sus varones ilustres.

PREMIO. *Un objeto de arte*, regalo de D. Antonio López de Tejada, Diputado á Cortes.

TEMA 18. Proyecto de sarcófago para guardar los restos del ilustre turolense D. Juan Martínez Salafraña; prefiriéndose el de mejores condiciones económicas y fácil construcción.

PREMIO. *Un objeto de arte*, regalo de la prensa de esta localidad.

TEMA 19. Obra maestra de cualquier arte ú oficio.

PREMIO. *Un objeto de arte*, regalo del Ateneo Turolense.

(Se concluirá)

DESDE SAGUNTO

Sr. Director del Eco de Teruel.

26 de Diciembre de 1895.

MISCELANEA

Tarde y con daño. Digo esto, porque tarde recibí el Eco, y cuando tal sucede se apaga mi fuego, así como resulta lo diametral-

mente opuesto cuando llega oportunamente á mis manos, pues al ver insertas mis mal pergeñadas líneas recobra mi espíritu su fuerza impulsiva, y parte hacia la lucha como el soldado de Covadonga á la voz de ¡Santiago y á ellos!

El telegrama final de nuestro Eco indica la publicación del V artículo de *La Estafeta* de Madrid, y por otra parte he recibido cartas de Amberes, Lieja, Bruselas y París, que cantan como un ruiseñor. Cartas de amigos íntimos que fueron del malogrado héroe, del insigne patricio é incomparable militar Marqués de Castillejos, y de todos los adoradores que á su lado vivíamos en la capital de Bélgica en 1867. En pocas palabras y para nosotros; todo ello trata de nuestro ferrocarril valenciano-aragonés ó aragonés-valenciano, tramoyas pasadas, presentes, y urdumbres para lo porvenir. Y como estoy algo excitado por la calificación de inocentes que se ha dado á los periódicos que publican mis correspondencias llamándolas habilidosas, me considero muy obligado á desabrochar mi pecho para que se vea claro si á alguien lo considera necesario, qué torpe ha de ser, quien no haya visto bastante en mis escritos desde 1878 en defensa de nuestro ferrocarril. Espero, pues, *La Estafeta*, y pasemos á otros motivos, al parecer, de satisfacción.

D. Daniel Balaciat, según leo en nuestro Eco, ha tenido la atención de saludaros al tomar posesión del cargo de Delegado de Hacienda de esa provincia, á lo cual habeis contestado cortés y caballerosamente. Yo le saludo con gran satisfacción.

El Sr. Balaciat, fué mi antiguo colega y amigo en la prensa Valenciana en 1870. El Director y excelente redactor del diario *Los dos Reinos*, y yo, propietario, director y redactor de *La Paz*, diario que vivió hasta el mismo día en que las cortes eligieron Rey de España á D. Amadeo, pasando la suscripción á *El Comercio*, publicación de intereses materiales. Y de tal manera procedí, porque no obstante de los rasgos característicos de mi tosca y labriega independencia, he sido siempre subordinado ante la idea de la Soberanía nacional.

Yo fuí su padrino en lances de honor y supe mantenerle á la altura en que quiso colocarse como bueno. Yo, cesante de mi diario que sirvió de escabel para hacer fortuna á los que debieron ser atropellados por las iras populares, fuí su colaborador de *Los dos Reinos*, y entre muchas, publiqué bajo mi firma como autor improvisaciones que tuvieron que repetirse, como *El fariseísmo* y *la demagogía—Puede el baile continuar*, como prólogo de *El Tizon de la Nobleza de España*.

El Sr. Balaciat, fué un buen demócrata y amigo de los hijos del pueblo, que no les desdennó cuando se le acercaron de blusa ó mangas de camisa, esto, por el estilo mio, que abrigo la esperanza de un buen día en que los hombres serios por propia convicción, agarrando los faldones del frac y sacudiendo su puño con dirección opuesta, lo desgarran y lo arrojan como simbolo tradicional de antiguas perversidades.

Detengo mi pluma, en gracia del buen deseo de que el Sr. Balaciat merezca por sus hechos en esa vuestro afecto. Dados sus naturales sentimientos, no dudo que su acertada gestión administrativa, ha de dar mayores y más tranquilos rendimientos al Erario, por su carácter conciliador y generoso, para no ver en errores pasados motivo de la tiranía de agentes que en algunos tiempos y ocasiones han ejercido la misión de Sátrapas dignos de la Pérsia y del Riff.

Vuestro de corazón.

Constantino Arnau.

Se nos suplica la inserción de la siguiente convocatoria:

A LOS REPUBLICANOS FEDERALES TUROLENSES

La Junta Directiva del Centro Republicano Federal, acordó en sesión celebrada en el

día de ayer, convocar á Junta general á todos los Republicanos Federales que se hallen inscritos en el Censo del partido, el domingo, 29 de los corrientes, á las seis y media de la tarde, á fin de designar la Junta que ha de regir dicho Centro durante el año 1896

Teruel 27 de Diciembre de 1895.—P. A. de la J. D., El presidente, Miguel Perez, el secretario, Ignacio Marqués.

NOTICIAS

La Redacción del Eco de Teruel desea á sus suscriptores y apreciables colegas, con los cuales tiene establecido el cambio, que las pascuas hayan sido prósperas para todos y que el año que va á comenzar les sea pródigo en felicidades.

—0—

Pasó el día 23 y sufrimos otro desencanto más con el premio gordo que ha cabido en suerte, según nos telegrafió en su día nuestro querido amigo Gascón, al núm. 25.444.

El gran premio de 3.000.000 de pesetas, que correspondió al citado número, se repartirá por entero en Portugal, pues distribuyó el billete el cambista de Oporto señor Macedo, á quien lo envió desde Madrid el expendedor especial D. Jacobo Orduño.

Del segundo premio no se conocen aun los agraciados. Fué también despachado en Madrid, cuya capital resultó favorecidísima en el sorteo, pues entre premios grandes y pequeños corresponden á sus expendedorías sumas por valor de 6.390.000 pesetas.

En Teruel hemos de conformarnos con cinco reintegros de 500 pesetas correspondientes al 454, 7294, 22804, 39134 y 47.344.

Además han obtenido premio de 2500 pesetas los números 39133, 39137, 44668 y 44670, cuyos billetes fueron despachados en la administración de esta capital, á cargo de nuestro amigo Sr. Maurad.

Bien podemos decir que más vale ensalada que hambre.

—0—

La Sociedad Económica celebrará esta noche á las seis, Junta general, para la aprobación del presupuesto ordinario de 1896.

Hemos oido que también ha de resolver sobre la petición formulada por el presidente electo para el bienio próximo, de que se le releve de dicho cargo, fundada en motivos de salud.

—0—

Ha dejado de publicarse nuestro estimado colega *La Verdad*.

De veras sentimos la desaparición del querido compañero en la prensa, con el cual hemos compartido por espacio de dos años las penalidades de este ingrato oficio de periodistas.

—0—

Se llevan con gran actividad los trabajos para la conclusión del Padrón municipal, por los laboriosos empleados de las oficinas de nuestro ayuntamiento.

—0—

El día 1.º de Enero próximo se publicarán los bandos para el alistamiento de los mozos correspondientes al reemplazo de 1896

—0—

Hoy á las doce de su mañana, celebrará Junta general el Circulo de Obreros católicos de esta ciudad, en cuyo acto el Ilustrísimo Sr. Obispo de esta diócesis, hará entrega de las llaves del nuevo edificio adquirido por S. S. I. para que se instale aquel Centro.

Con tan plausible motivo, la Directiva ha citado á todos los socios para que sea más solemne la sesión.

—o—

D. Juan Mignel Ferrer y Torralba y don Braulio Gómez Cordobés, han sido nombrados individuos de la Junta provincial de Instrucción pública.

—o—

El capitán de la Guardia civil, D. Justo Paz Cruz, afecto á la comandancia de Guadalupe, ha sido destinado á ésta de Teruel.

—o—

En el número que ayer recibimos de nuestro querido colega *La Justicia* de Calatayud encontramos las siguientes noticias, que deseamos se confirmen en todas sus partes.

«En el tren expreso de noche llegó el señor Escoriaza.

Dicennos que trae el propósito de principiar inmediatamente la compra y pago de terrenos que ha de atravesar el ferrocarril á Teruel y Valencia, con objeto de comenzar en un brevísimo plazo los trabajos en grande escala, según ha resuelto la compañía concesionaria.

Tenemos también noticia de que han llegado á esta ciudad algunos vagones con material de construcción de la compañía belga.

Realmente son los precedentes detalles muy satisfactorios y demuestran el acierto que tuvimos al no hacernos eco de rumores pesimistas circulados días atrás con insistencia.

Celebraremos que nuestras noticias queden plenamente confirmadas, para lo cual no puede hacer poco el país dando todo género de facilidades con objeto de que las expropiaciones se lleven á efecto sin obstáculo insuperable.»

—o—

Nuestro ilustre y paisano, el eminentísimo Cardenal, Arzobispo de Valladolid, ha remitido á Calanda, su pueblo natal, 500 pesetas, que han sido distribuidas á los pobres de la villa como agüinaldo de pascuas.

—o—

La sociedad de seguros á prima fija, *La Previsión*, domiciliada en Barcelona, ha repartido en este año, como en los anteriores, elegantes calendarios de bolsillo para el año próximo de 1896.

Nuestro querido amigo, D. Federico Gascón, digno representante en esta región de aquella acreditada compañía, ha tenido la galantería de regalarnos varios ejemplares, por cuya atención le damos las más expresivas gracias.

—o—

Por Real orden que ha publicado el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, se dispone lo que sigue:

1.º Todos los individuos pertenecientes al ejército que no hayan pasado la revista anual en cualquier época anterior, podrán verificarlo durante los domingos de los meses de Febrero y Marzo de 1896.

2.º Las autoridades, así civiles como militares, habilitarán para dicho acto cuatro horas de la mañana de los tres primeros domingos de Febrero, cuatro de la tarde en los cuatro domingos siguientes, y de seis á nueve de la noche en los dos últimos del mes de Marzo, con objeto de facilitar á los obreros y empleados en cualquiera arte ó profesión medio hábil para cumplir este deber.

3.º Los cónsules de S. M. en el extranjero pasarán la revista á los individuos residentes en las naciones respectivas, remitiendo con las noticias numéricas del total de individuos revistados, relación nominal de los que hayan cambiado de residencia sin la autorización oportuna, con objeto de legalizar la situación de éstos últimos, en los casos últimos, en los casos que así sea precedente.

4.º Se aplicarán á esta revista extraordinaria las prescripciones de la real orden circular de 16 de Septiembre último, publicada en la *Gaceta de Madrid*, en cuanto no se opongan á las contenidas en la presente disposición.»

En la tarde del 24 del actual, sobre las seis de la misma, fué encontrado cadáver en Galve, y en su propio domicilio, el vecino de dicho pueblo, Juan Sender y Julve.

Parece que la muerte fué ocasionada por quemaduras, y éstas producidas, según noticias, por haberse embriagado el interfecto.

En el pueblo ha causado gran sensación tal desgracia por la coincidencia rara de que hace 25 ó 30 años, en el mismo día y noche, el Sender cometió un homicidio, por el cual fué condenado, y por cuya razón se hacen en el pueblo comentarios muy curiosos.

—o—

Se suplica á la persona que el día de Navidad se hubiese encontrado dos billetes de 50 pesetas cada uno, que se perdieron á una señora desde la calle de San Andrés á la plaza del Mercado, se sirva devolverlos á esta redacción y se dará al que los presente una buena gratificación.

—o—

Gedeón, semanario satírico madrileño, dedica su último número á la fiesta de Navidad, con graciosas ocurrencias en el texto y saladas y oportunas caricaturas del Belén conservador, como llama nuestro colega al Gobierno del Sr. Cánovas.

Recomendamos su lectura á nuestros abonados.

—o—

Las últimas noticias de Cuba, que alcanzan al 26 del actual, dan detalles sobre el importante combate de Coliseo, en el cual los corresponsales telegráficos están acordes en que los insurrectos tuvieron 200 bajas. Encuentros posteriores han puesto en precipitada fuga á los mambises, y se esperan nuevas noticias de próximos combates.

El general Martínez Campos regresó á la Habana el día 26, y á su llegada se le hizo una ovación por todas las clases sociales.

IMPORTANTE.

Estamos terminando el décimo año de nuestra publicación, y deseando normalizar la marcha administrativa del periódico, rogamos á los suscriptores morosos que se apresuren á saldar sus descubiertos, en la inteligencia que si no lo efectúan por todo el mes de Enero próximo, los daremos de baja, sin perjuicio de cobrar por los medios legales y publicar sus nombres para que todo el mundo conozca cuáles son los estafadores impenitentes.

EL ADMINISTRADOR.

Remitido.

Sr. Director del Eco de TERUEL.

Villel 24 de Diciembre del 95.

Muy Sr. mio y distinguido amigo: Desearía de su amabilidad diese cabida en su ilustrado periódico á estas líneas, aunque escritas con poca corrección y mal estilo, quisiera llegasen á conocimiento de los dignos profesores de primera enseñanza de esta Villa, como también á los padres de familia é individuos que contra la Junta protestaron al ponerlos en terna á la superioridad. En los exámenes ó visitas que se vienen practicando en esta Villa y que de costumbre se hacen todos los años en los días 23 ó 24 de dicho mes, en este tuvieron lugar el 23 á las 9 de la mañana en la escuela de niños á cargo de D. Ignacio Vilatela, profesor distinguido, á cuyo acto de examen además de la junta que fué toda ella, asistieron Autoridades tanto civiles como eclesiásticas y padres de

familia, resultando solemnes, y que merecieron el aplauso de todos los concurrentes. Presentado el programa por dicho profesor en lo que concierne con dicha enseñanza, empezaron los exámenes por secciones bien ordenadas contestando con desemboltura y acierto á todas las asignaturas que contiene dicho programa. Lastima grande que los 65 chicos que estaban presentes, fuesen su inmensa mayoría pequeñitos; pero todos, según sus adelantos, contestaron á satisfacción de lo que no era menos de esperar.

A las 2 de la tarde del mismo día, se hizo lo mismo con la de niñas á cargo de la ilustrada profesora D.ª Victorina Zaro, que en el poco tiempo que hace que está desempeñando este magisterio, ha dado muestras de ser una de nuestras primeras profesoras de primera enseñanza, tanto por su talento como por su esmerada educación y constancia para el trabajo. Empezaron los exámenes en la misma forma que la de los niños, pero notándose en estas un esmero de urbanidad que dejó admirados á todos los concurrentes; en cuanto á las demás asignaturas estuvieron brillantes con arreglo al programa. ¿Pues qué diremos de las labores que las niñas presentaron? Bien podemos decir que desde las más rudimentarias ó sea la faja y media hasta los bordados más finos y delicados, que más propios son de mujeres que de niñas. ¡No faltaron lágrimas en muchos de los espectadores! Y cuando se derramaron en abundancia fué al pronunciar aquellos discursitos propios de la niñez que tanta gracia hicieron por la oportunidad en el ensalzamiento de la enseñanza y de la virtud, demostrándose por tan solemnes actos, que vamos progresando en la enseñanza de esta desgraciada Villa.

Al terminar, y visto el proceder de tan dignos profesores en cuanto afecta á la enseñanza, se les felicitó dándoles miles de gracias, en satisfacción del cumplimiento que observan en dichas escuelas, concediéndoles vacaciones hasta el día de Reyes.

No es exageración sino justicia que se merecen, y lo mismo se publicarán sus defectos si á ello se hacen acreedores; así lo tiene propuesto la junta que debe velar por la enseñanza de esta Villa, estimulando á aquel que lo merezca por su comportamiento.

Se repite siempre suyo aftmo. amigo y servidor, que le anticipa las gracias.

J. M.

ÚLTIMA HORA

Sr. Director del Eco de TERUEL
MADRID 28, 8-45 n.

Noticias de Cuba hoy menos pesimistas; ayer verificóse imponente manifestación Habana, adhesión Martínez Campos.

Gascón.

¿CÓMO Y DÓNDE

puede cada uno procurarse rentas sólidas??
Se comunicará gratuitamente.

Escribir al lema «*COMO*»
al Centro General de Negocios, calle de Lagar de la Cera, n.º 9, Sevilla (Andalucía.)

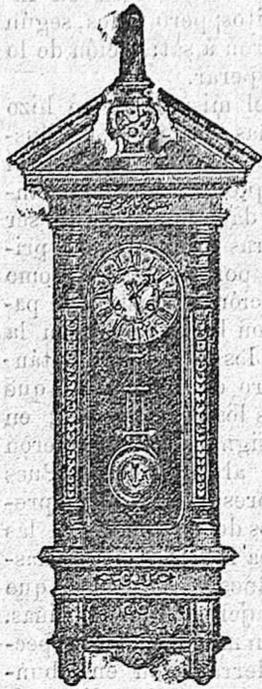
AL PÚBLICO

En el establecimiento de Francisca la *Canamacha*, calle Nueva, número 7, se han recibido madejas de tripas americanas de la mejor clase que se conoce; especias para los mataderos y arroz de todas clases.

IMP. DE ZARZOSO

ANUNCIOS

RELOJERIA Y PLATERIA



DE
INOCENCIO MIGUEL

39, MERCADO, 39,
Teruel.

Ventas al contado
con grandes rebajas
de precios.

Un completo y va-
riado surtido de re-
lojería de bolsillo y
pared, caprichosos
despertadores.

Garantía un año.

Gran taller de re-
paraciones, por difi-
ciles que sean, he-
chas con la mayor

precisión respondiendo en todo tiempo de su
perfección.

No olvidarse.—Mercado, 39

AGENTES.—Se necesitan que tengan buenas relaciones en Teruel y todos los pueblos de su provincia, para vender á plazos valores moviliarios amortizables con premios; GANARÁN buena comisión:

Dirigirse al *Crédito General Español*.—Barcelona.

ULTIMA PERFECCIÓN

Máquinas para fabricar fideos

Y
toda clase de pastas para sopa,
premiadas en la Exposición de Barcelona con
medalla de plata, comprendiendo:

- 1.º La máquina para amasar.
- 2.º La máquina giratoria para trabajar la masa.
- 3.º La prensa con la maquinilla de cortar la pasta.
- 4.º La máquina para cortar macarrones y galotillos.

Taller de maquinaria de Pedro Benóm y Hermano,
Calle mediana de S. Pedro, 67, Barcelona.
(Se mandan por el correo prospectos de todo, si se piden.)

PARADOR DE SAN CRISTÓBAL

Mercado, Valencia.

FJARSE BIEN, VIAJEROS.

Este parador es en su clase el más económico de España.
Limpias y confortables habitaciones, buenas camas y servicio de mesa esmerado.
Coche á todos los trenes, gratis para los huéspedes.

SE COSE á máquina y se repasa ropa blanca á precios desconocidos.

Calle de los Amantes, núm. 40, principal.

CHORICERÍA EXTREMEÑA

DE FÉLIX MARTÍN

MERCADO, 31

En este establecimiento se ha recibido un gran surtido de latas de tomate, pimiento, guisantes, melocotón y sardinas á los precios siguientes: lata pequeña de tomate á 20 céntimos; mediana á 30; grande á 35; pimiento á 30, 40 y 50; guisantes á 55, melocotón, lata de 750 gramos 75 céntimos; sardinas á 30, 60 y 1,37 lata; escabeches y carnes de todas clases; pimiento molido, picante y dulce de la Vera; madejas á 7 reales una; especias de todas clases molidas diariamente, para que no pierdan su aroma. También se venden los menudos de cerdo á 1'50 pesetas, y los inmejorables chorizos frescos de Candelario á 2'37 pesetas docena.

TALLER DE MODISTA

DE ANDREA SORIANO

Calle del Rubio, número 6, piso primero.

En dicho establecimiento se enseña el corte con arreglo á los últimos modelos del figurín francés, con dos años modas adelantadas.

También se enseña á domicilio.

Los precios son muy módicos.

ACADEMIA CÍVICO-MILITAR

PREPARATORIA PARA

INGRESAR EN TODAS LAS DEL EJÉRCITO

Establecida en Madrid, calle Mayor núm. 76.

DIRECTOR: D. Francisco Pérez-Fernández Ruiz, autor de la «Guía de Aspirantes y alumnos militares.» Profesores de todas las armas y cuerpos.

No hace falta el bachillerato

Esta ACADEMIA tiene hoy presentes en las distintas Academias 56 Cadetes que estudiaron en ella la preparación y ganaron plaza en las últimas oposiciones. Están distribuidos en la siguiente forma:

En la Academia de Infantería.	40
En la de Caballería.	4
En la de Artillería.	6
En la de Ingenieros.	3
En la de Administración.	3

Este año, como el anterior, ha conseguido esta Academia en los concursos de Toledo, mayor número de plazas de Alumnos que ninguna otra preparatoria de España.

Admite en cualquier fecha: internos, medio-internos y externos; pero los que deseen tomar parte en el primer concurso, no deben comenzar más tarde de 1.º de Octubre; pues los estudios preparatorios necesitan de ordinario dos cursos, y están abiertas las clases desde 1.º de Agosto.

El folleto sobre la Carrera de las Armas que facilitamos gratis, tiene interesantes detalles sobre la materia.

Pueden dirigirse informes, detalles y Reglamentos en Teruel, á D. Fernando Sancho, Maestro de párvulos, que habita en la calle del Rubio, 5, 3.º.

GRAN SASTRERÍA

DE JUAN ANDRÉS

25, Mercado, 25.

El dueño de este conocido y acreditado establecimiento acaba de recibir, para la presente estación, un completo surtido de patenes, jergas, vicuñas, elasticotines, armures, astracanes de seda y otras muchas clases de géneros, todos de gran novedad y á precios fabulosamente económicos.

También existen en dicha casa, una buena colección de capas para señora, trajes para niños, impermeables y corbatas, con un 25 por 100 de rebaja.

Especialidad en ricos merinos para trajes tales.

Todo confeccionado con arreglo á los últimos figurines.

SE ARRIENDAN

Dos almacenes y una habitación en la Ronda del Ovalo, núm. 2, y se venden dos romanas, una de ellas de 300 kilos, y una vascula.

Los que la deseen podrán tratar con sus dueños, habitantes en la misma.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAÍSES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparacion facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente le leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Para pedidos, dirigirse á la señora viuda de Rafael Ramón de Jerez de la frontera, único agente en toda España.